

**Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los
Pueblos**
Comunicado especial

Los Jefes de Estado y Gobierno, y los altos representantes de los países miembros de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en vísperas de la VII Cumbre de las Américas a celebrarse en la República de Panamá, en abril próximo,

Recordando la contribución decisiva del Comandante Hugo Chávez a una América unida, sin exclusiones ni hegemonismos,

Reiteran la vigencia de la histórica Declaración de Cumaná, Venezuela, suscrita por los países miembros del ALBA-TCP el 17 de abril de 2009 y la necesidad de construir una nueva relación entre las dos Américas, basada en los principios recogidos en la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, incluido el respeto al derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica de los pueblos de las Américas. En ese sentido, acuerdan:

Participar activamente en la VII Cumbre de Las Américas, en defensa de los principios fundacionales de la Alianza y muy especialmente al Gobierno y al pueblo de la República Bolivariana de Venezuela, amenazados y sometidos a fuertes agresiones externas.

Reclamar al Gobierno de los Estados Unidos y su Presidente, derogar la Orden Ejecutiva aprobada el 9 de marzo de 2015, contra la República Bolivariana de Venezuela, que constituye una amenaza a su soberanía y una injerencia en los asuntos internos de esta hermana nación.

Expresar su más firme apoyo al proceso de diálogo para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos, reclamar el levantamiento total e inmediato del bloqueo económico, comercial y financiero, instar al Presidente Obama a adoptar con determinación todas las medidas que estén dentro de sus facultades ejecutivas para modificar sustancialmente su aplicación, y demandar el cese de la ocupación ilegal del territorio de la Base Naval de Guantánamo.

Instar al Gobierno de la República de Panamá, como país anfitrión de la VII Cumbre de Las Américas, a garantizar a través de un proceso transparente la más amplia, legítima y representativa participación en el Foro de la Sociedad Civil, de los movimientos populares y las Organizaciones No Gubernamentales que abogan por el desarme nuclear, ambientalistas, contra el neoliberalismo, los Occupy Wall Street y los Indignados de esta región, los estudiantes universitarios y secundarios, los campesinos, los sindicatos, las comunidades originarias, las organizaciones que se oponen a la contaminación de los esquistos, las defensoras de los derechos de los inmigrantes, las que denuncian la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, la brutalidad policial, las prácticas racistas, las que reclaman para las mujeres salario igual por trabajo igual, las que exigen reparación por los daños a las compañías transnacionales.

Caracas, 27 de marzo 2015